

INFORMACION GENERAL	
Título del Informe:	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025
Oficina, Área o Dependencia Evaluada:	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Fecha:	FEBRERO 27 DE 2026
Nombre y cargo del líder del Proceso:	HÉCTOR FABIAN MANTILLA REMOLINA SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

OBJETIVOS
Evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno Contable del INDERSANTANDER durante la vigencia 2025, con el fin de garantizar la integridad, transparencia y razonabilidad de la información financiera, verificando el cumplimiento de los principios de relevancia y representación fiel establecidos en la normativa contable pública. Asimismo, revisar la aplicación de las políticas contables, las etapas del proceso contable, la rendición de información y la gestión del riesgo contable, conforme al instrumento anexo de la Resolución 193 de 2016, realizando una valoración cuantitativa y cualitativa que permita identificar, prevenir y mitigar riesgos que puedan afectar la confiabilidad de los estados financieros.
ALCANCE
La evaluación abarcará el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, e incluirá la verificación de la existencia y aplicación del Control Interno Contable, garantizando la confiabilidad de los estados financieros y el cumplimiento normativo. Asimismo, comprenderá la revisión de las políticas contables y su alineación con el Régimen de Contabilidad Pública; el análisis integral de las etapas del proceso contable, desde el registro hasta la presentación de los estados financieros; la evaluación de la calidad y oportunidad de la información reportada a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP; y la valoración de la gestión de riesgos contables, con énfasis en las acciones de identificación, prevención y mitigación.
MARCO LEGAL
La evaluación se fundamenta en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, mediante la cual se adopta el Procedimiento de Control Interno Contable y el reporte del Informe Anual de Evaluación a la Contaduría General de la Nación. Esta resolución incorpora, dentro de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el instrumento para evaluar la efectividad de las acciones mínimas de control que deben aplicar los responsables de la información financiera, con el fin de garantizar que esta cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Igualmente, establece que el jefe de la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, es el responsable de evaluar la efectividad del sistema de control interno contable y de reportar anualmente a la Contaduría General de la Nación el resultado de dicha evaluación, conforme a los lineamientos y plazos definidos por este organismo.
METODOLOGIA
La evaluación se realiza mediante un ejercicio independiente a cargo de la Oficina de Control Interno, centrado en la revisión de las acciones y mecanismos de control implementados en el proceso contable, incluidas las políticas contables y operativas, conforme a lo establecido en la Resolución 193 de 2016 del Régimen de Contabilidad Pública.

Los resultados se reportan a la Contaduría General de la Nación a través del sistema CHIP, mediante el diligenciamiento del formulario oficial, dentro de los plazos y condiciones definidos por dicho organismo.

El informe final incluye una calificación del sistema evaluado, así como la identificación de fortalezas, debilidades, avances y las recomendaciones correspondientes.

DESARROLLO

El Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable, con corte a 31 de diciembre de 2025, fue elaborado mediante el diligenciamiento y reporte del formulario oficial establecido por la Contaduría General de la Nación, a través del cual se efectuaron las valoraciones cuantitativas y cualitativas del proceso contable de la entidad.

Este instrumento permitió evaluar la efectividad de los controles implementados en cada una de las etapas del proceso contable, la aplicación de las políticas adoptadas, la gestión del riesgo contable y la calidad de la información financiera generada durante la vigencia evaluada.

Los resultados obtenidos se determinaron tomando como referencia los rangos de calificación establecidos en el instrumento de evaluación, los cuales permiten medir el nivel de efectividad del Sistema de Control Interno Contable, de acuerdo con los criterios cuantitativos y cualitativos definidos para la vigencia evaluada.

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
RANGO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 <= CALIFICACIÓN < 3.0	DEFICIENTE
3.0 <= CALIFICACIÓN < 4.0	ADECUADO
4.0 <= CALIFICACIÓN <= 5.0	EFICIENTE

Como producto de la evaluacion cuantitativa, el InderSantander, obtuvo el siguiente resultado

RESULTADO EVALUACION INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025 5.0

Como resultado de la evaluación cuantitativa, el Instituto Departamental de Recreación y Deporte InderSantander obtuvo una calificación de 5.0 en la vigencia 2025.

De acuerdo con los criterios establecidos por la Contaduría General de la Nación, esta calificación se clasifica en el rango de **EFICIENTE**, evidenciando que los controles internos implementados por la entidad se encuentran adecuadamente diseñados y operando de manera efectiva, contribuyendo a garantizar la confiabilidad, transparencia y razonabilidad de la información financiera generada en el desarrollo de su misión institucional.

El resultado refleja el cumplimiento de las características fundamentales de relevancia y representación fiel de la información financiera, así como la adecuada preparación, presentación y publicación de los Estados Financieros, conforme a las directrices emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Finalmente, el formulario fue validado y enviado en línea a través de la plataforma del Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la

Nación, el 27 de febrero del presente año.

Histórico de Envíos

125868000 - Instituto Departamental de Recreación y Deportes

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2025-01-12	CGN2019_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2025-02-27 16:29:52.0	2025-02-27 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Como producto de la evaluacion cualitativa, la entidad obtuvo el siguiente resultado:

Fortalezas:

El Instituto cuenta con un sistema de información financiero acorde con las necesidades y requerimientos del Sistema de Control Interno Contable, garantizando un adecuado flujo y procesamiento de la información.

El área financiera dispone de personal idóneo y competente para la administración de los recursos públicos y el desarrollo efectivo del proceso contable.

Asimismo, los Estados Financieros se elaboran y presentan conforme a las políticas y lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, evidenciándose la continuidad del proceso de sostenibilidad contable y la operatividad del comité correspondiente.

Debilidades:

Se requiere continuar con el proceso permanente de actualización de las políticas y procedimientos contables, así como fortalecer su armonización con las políticas operativas de la entidad, con el fin de asegurar mayor coherencia, uniformidad y efectividad en la gestión financiera y en el Sistema de Control Interno Contable.

Avances y Mejoras del Proceso de Control Interno Contable:

El proceso de control interno contable se ha fortalecido gracias a la estabilidad del personal encargado de las actividades del sistema, así como a la mejora en las herramientas tecnológicas para optimizar el procesamiento de la información financiera.

Se ha potenciado el conocimiento del personal mediante capacitaciones, y se han implementado acciones orientadas a la mejora y fortalecimiento del proceso contable.

Asimismo, se continúa avanzando en el desarrollo del proceso de sostenibilidad contable, garantizando la continuidad y efectividad del sistema.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
Conclusiones: Una vez culminado el proceso de evaluación realizado por la Oficina de Control Interno para la vigencia 2025, se concluye que el InderSantander cuenta con un sistema de control interno contable Eficiente, caracterizado por procesos contables confiables y efectivos. De igual manera, los estados financieros reflejan con precisión la realidad económica de la entidad, cumpliendo plenamente con los lineamientos y requisitos normativos establecidos por la Contaduría General de la Nación (CGN). Recomendaciones: Continuar Registrando de manera detallada los procesos de conciliación entre áreas y los procedimientos de cierre financiero, asegurando que exista un respaldo claro que asegure la precisión y transparencia de la información financiera



NUBIA ESTHER LEON VILLALBA
Asesora de Control Interno
InderSantander

125868000 - Instituto Departamental de Recreación y Deportes
GENERAL
01-01-2025 al 31-12-2025
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
ENVÍO NÚMERO 4661831
FECHA RECEPCIÓN 2026-02-27 16:29:52

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				5,00
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	LA ENTIDAD ACTUALIZO LAS POLÍTICAS CONTABLES, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 270 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023	1,00	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	LAS POLÍTICAS HAN SIDO SOCIALIZADAS AL INTERIOR DEL PROCESO DE APOYO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DEJANDO REGISTRADAS LAS EVIDENCIAS DE SU REALIZACIÓN		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	SE DA APLICABILIDAD A LAS POLITÍCAS ESTABLECIDAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	LAS POLÍTICAS CONTABLES SE ELABORARON TENIENDO EN CUENTA EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO Y SE ADAPTARON DE ACUERDO A LAS CARÁCTERÍSTICAS PROPIAS DEL INDERSANTANDER		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	A TRAVES DE LA POLÍTICA CONTABLE LA ENTIDAD REPRESENTA LA FIDELIDAD Y REALIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC.) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS HALLAZGOS PRODUCTO DE LAS AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS SE REALIZA TRIMESTRALMENTE ASEGURANDO LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS.	1,00	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	LA SOCIALIZACIÓN DE ÉSTOS INSTRUMENTOS SON PARTE DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA REALIZADO POR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL. LOS PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS (CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER) SE SOCIALIZAN EN MESAS DE TRABAJO		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SON OBJETO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL CON PERIODICIDAD TRIMESTRAL		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	SE TIENE DETERMINADO UN LINEAMIENTO QUE OPERATIVIZAN EL PROCESO FINANCIERO, SE TIENE DOCUMENTADO LOS LINEAMIENTOS DETERMINADOS PARA EL FLUJO DE LA INFORMACION EN EL CIERRE FINANCIERO	1,00	
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SÍ, LAS HERRAMIENTAS SE SOCIALIZAN CON EL PERSONAL MEDIANTE JORNADAS Y REUNIONES, ASEGURANDO SU CONOCIMIENTO Y CORRECTA APLICACIÓN EN EL PROCESO.		
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	SI SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDONEOS PARA SU CONTABILIZACION EN EL AREA CONTABLE		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	SE TIENE DETERMINADO UN LINEAMIENTO QUE OPERATIVIZA EL PROCESO FINANCIERO, SE TIENE DOCUMENTADO LOS LINEAMIENTOS DETERMINADOS PARA EL CIERRE FINANCIERO.		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	SE IMPLEMENTÓ LO ESTABLECIDO EN EL INSTRUCTIVO 002 DE 08/10/2015 TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO DE LA CGN Y EL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES DEL INDERSANTANDER. LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FISICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA ESTÁ DETALLADA EN EL MODULO DE INVENTARIOS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.	1,00	
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	LA SOCIALIZACIÓN DE ÉSTOS INSTRUMENTOS SON PARTE DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA REALIZADO POR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL. LOS PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS (CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER) SE SOCIALIZAN EN MESAS DE TRABAJO.		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	SÍ, SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS, ASEGURANDO QUE CADA ACTIVO ESTÉ DEBIDAMENTE IDENTIFICADO, REGISTRADO Y CONTROLADO DENTRO DEL INVENTARIO DE LA ENTIDAD.		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	SÍ, SE CUENTA CON DIRECTRICES Y PROCEDIMIENTOS PARA CONCILIAR LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, ASEGURANDO SU CORRECTA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN.	1,00	
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SI, SE HAN SOCIALIZADO, LOS LINEAMIENTOS O DIRECTRICES REFERENTES AL TEMA		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	SI, SE VERIFICAN LA APLICACIÓN EN EL PROCESO CONTABLE, EN EL MOMENTO DEL CIERRE FINANCIERO		

1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	EXISTEN LINEAMIENTOS DENTRO DE LAS POLÍTICAS CONTABLES Y EL MANUAL DE FUNCIONES, MANUAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, PARA EL PROCESO DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EN RELACION A RESPONSABLES, FUNCIONES, REGISTROS Y MANEJOS	1,00	
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SE SOCIALIZA CON EL PERSONAL DEL PROCESO.		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	SE VERIFICA QUE SE CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS		
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	SE TIENE DETERMINADO UN LINEAMIENTO QUE OPERATIVIZAN EL PROCESO FINANCIERO, Y SE TIENE DOCUMENTADO LOS LINEAMIENTOS DETERMINADOS PARA EL CIERRE FINANCIERO.	1,00	
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	LAS DIRECTRICES SE SOCIALIZAN CON EL PERSONAL DEL PROCESO CONTABLE, LO CUAL HA PERMITIDO DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA		
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	SE CUMPLE DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR LA (UAE) UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL Y LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN.		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	SE TIENE DETERMINADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PRAF - 19 VERSIÓN: 00 PARA LA REALIZACIÓN DEL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS.	1,00	
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SE SOCIALIZA LA DIRECTRIZ ESTABLECIDA CON LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS QUE GENERAN INFORMACIÓN PARA EL PROCESO CONTABLE		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	SI SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ ESTABLECIDA		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	LA ENTIDAD APLICA LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN CON EL APLICATIVO CONTABLE.	1,00	
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SI, SE SOCIALIZAN LOS PROCEDIMIENTOS CON LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE		
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	SE CUMPLE CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	SÍ, SE CUENTAN CON DIRECTRICES Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS, GARANTIZANDO LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.	1,00	
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SI LAS DIRECTRICES SE SOCIALIZAN CON EL PERSONAL DEL ÁREA CONTABLE INVOLUCRADO		
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	SI EXISTEN MECANISMOS DE VERIFICACIÓN, SE HACE CRUCE DE INFORMACIÓN CON LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO Y TESORERÍA		
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	EL ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERIÓDICAMENTE, INCLUYENDO BANCOS, ACTIVOS, PASIVOS Y CUENTAS DE ORDEN, GARANTIZANDO LA CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.		
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	SE TIENE ESTABLECIDO DENTRO DEL MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	1,00	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	LA ENTIDAD TIENE IDENTIFICADOS LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN EN EL PROCESO CONTABLE		
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	LA ENTIDAD TIENE IDENTIFICADOS LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTABLE COMO TESORERÍA PRESUPUESTO ALMACEN TALENTO HUMANO		
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	ESTÁN INDIVIDUALIZADOS TANTO LOS DERECHOS COMO LAS OBLIGACIONES, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO RESOLUCIÓN 533/2015 Y SUS MODIFICACIONES Y EN EL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES DEL INDERSANTANDER.	1,00	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	SE MIDEN TENIENDO EN CUENTA SUS REGISTROS INDIVIDUALES ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES DEL INDERSANTANDER.		
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	. ES FACTIBLE A PARTIR DE LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES		
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SE TOMA EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO RESOLUCIÓN 533/2015 Y SUS MODIFICACIONES	1,00	

1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	SE RECONOCEN LOS HECHOS ECONÓMICOS ACORDE A LA NORMA VIGENTE		
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	LA ENTIDAD UTILIZA LA ULTIMA VERSION DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS DE LA SUBSECCIÓN MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO	1,00	
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	LA VERIFICACIÓN SOBRE LA VIGENCIA DEL CATALOGO DE CUENTAS SE HACE PERMANENTEMENTE, PARA GARANTIZAR EL USO DE LA ÚLTIMA VERSIÓN, LA CUAL SE SOCIALIZA MEDIANTE E-MAIL A CONTABILIDAD, TESORERÍA Y PRESUPUESTO		
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	SE LLEVAN LOS REGISTROS INDIVIDUALIZADOS	1,00	
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	LA CLASIFICACIÓN SE REALIZA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO		
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	EL INDERSANTANDER REGISTRA LOS HECHOS ECONÓMICOS CRONOLÓGICAMENTE COMO SE EVIDENCIA EN EL APLICATIVO SOLUCIONES INTEGRADAS DE ADMINISTRACIÓN-SIA	1,00	
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	SI SE VERIFICAN		
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	SI SE VERIFICAN		
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	ESTAN RESPALDADOS CON SOPORTES IDONEOS	1,00	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES TENGAN SUS DOCUMENTOS SOPORTES		
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	EL AREA CONTABLE CONSERVA Y CUSTODIA LOS DOCUMENTOS SOPORTE		
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	SE ELABORAN LOS COMPROBANTES CONTABLES DE LOS HECHOS ECONOMICOS	1,00	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	SI LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLOGICAMENTE		
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	EL SISTEMA FINANCIERO ENUMERA AUTOMATICA Y CRONOLOGICAMENTE LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD		
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS	1,00	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES ES COINCIDENTE		
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	SI SE REALIZAN CONCILIACIONES Y AJUSTES DE ACUERDO A LA INFORAMCION REGISTRADA EN EL MOMENTO QUE SE PRESENTEN SALDOS DIFERENTES Y POR PRACTICA DE CONTROL SE REALIZAN CONCILIACIONES COMO EN BANCOS, ALMACEN		
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	A TRAVES DE LAS HERRAMIENTAS DE AUDITORIA DEL SOFTWARE	1,00	
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	ESTE MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE		
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	SI LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS		
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	CORRESPONDEN AL ULTIMO MARCO NORMATIVO APLICABLE EN LA ENTIDAD	1,00	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE		
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	CONFORME AL MARCO NORMATIVO TIENE SU APLICABILIDAD		
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	DESDE EL MODULO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO SE CALCULAN AUTOMATICAMENTE	1,00	

1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLITICA SE REALIZAN LOS CALCULOS DE DEPRECIACIÓN		
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	SE REVISAN PERIODICAMENTE		
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	EL DETERIORO DE LOS ACTIVOS SE VERIFICA AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE		
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	LOS CRITERIOS DE MEDICION SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE POLITICAS CONTABLES	1,00	
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SI CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS		
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	SI LOS HECHOS ECONOMICOS SE IDENTIFICAN		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SI SE VERIFICA LA MEDICION DE ACUERDO LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO		
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	SI LA ACTUALIZACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	EN CASO DE SER NECESARIO SE PIDE ASESORIA A LA CGN		
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	SI LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PRESENTAN DE MANERA OPORTUNA	1,00	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SE CUENTA CON LA POLITICA CONTABLE PARA LA DIVULGACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SI SE CUMPLE CON LA POLITICA Y PROCEDIMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	SI LOS ESTADOS FINANCIEROS SE TIENEN EN CUENTA PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LA ENTIDAD		
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	SI SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE		
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS SALDOS EN LOS LIBROS SON COINCIDENTES	1,00	
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SI SE REALIZAN LAS VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS PREVIAMENTE A LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	SI SE CUENTA CON INDICADORES PARA ANALIZAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD.	1,00	
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	SE AJUSTAN TANTO AL PROCESO CONTABLE COMO A LA ENTIDAD		
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	SI SE VERIFICA LA INFORMACION UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACION DEL INDICADOR		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	LA INFORMACION FINANCIERA ES COMPRENSIBLE Y DE FACIL INTERPRETACION PARA LOS USUARIOS	1,00	
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	BAJO LO INDICADO EN EL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES, EL AREA CONTABLE PREPARA Y PRESENTA LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLIENDO CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LA NORMA PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICION, REVELACION Y PRESENTACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS DE LA ENTIDAD		
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	SI SE REVELA LA INFORMACIÓN SUFICIENTE DE TAL MANERA QUE SEA UTIL AL USUARIO. PUBLICACIONES PAGINA WEB - ANEXO AL CHIP Y CATALOGO DE CUENTAS SIA CONTRALORIA		
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	SI SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS DE UN PERIODO A OTRO		
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	DURANTE LA VIGENCIA LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SE ELABORARON Y EXPLICARON CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION		

1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	a Oficina de Control Interno pudo evidenciar que la información financiera publicada en la página web de la entidad corresponde a la reportada a la Contaduría General de la Nación en los cierres trimestrales.		
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA FUERON PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD PARA REFLEJAR SU SITUACIÓN FINANCIERA, EN CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA.	1,00	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	SI. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS REPORTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y CON AQUELLAS PREPARADAS PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS, GARANTIZANDO COHERENCIA Y CONCORDANCIA EN LA INFORMACIÓN DIVULGADA.		
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	SI, SE PRESENTAN EXPLICACIONES Y NOTAS COMPLEMENTARIAS QUE FACILITAN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA.		
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	SI EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE, DE HECHO, FORMAN PARTE ESENCIAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	1,00	
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	SI SE DEJAN EVIDENCIAS CADA VEZ QUE SE REALIZAN LOS SEGUIMIENTOS		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	SI, SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO POTENCIAL QUE PUEDE GENERAR EN LA ENTIDAD LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE, MEDIANTE UN PROCESO FORMAL DE IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGOS.	1,00	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	SI LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE SE ANALIZAN Y RECIBEN UN TRATAMIENTO ADECUADO DE FORMA PERMANENTE, COMO PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DEL PROCESO CONTINUO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LA ENTIDAD.		
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	SI, LA INFORMACIÓN CONTABLE ES CONFIABLE, DADO QUE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE COMO PARTE DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD.		
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	SI, SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITEN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LA ENTIDAD.		
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	SI, SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE, COMO PARTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y DEL ENFOQUE DE MEJORA CONTINUA DE LA ENTIDAD.		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	SI, LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN, GARANTIZANDO EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	1,00	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	SI, LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE, GARANTIZANDO SU ADECUADO RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN Y REVELACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.		
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN INCLUYE EL DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL DEL PROCESO CONTABLE. DURANTE LA VIGENCIA SE REALIZARON CAPACITACIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO DEL ÁREA, CONTRIBUYENDO A MEJORAR LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.	1,00	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	SI, SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN. DURANTE LA VIGENCIA SE COMPROBÓ EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS, EVIDENCIANDO QUE EL PLAN DE CAPACITACIONES FUE EJECUTADO CONFORME A LO ESTABLECIDO.		
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	SI, SE VERIFICÓ QUE LAS CAPACITACIONES ESTUVIERON ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES. DURANTE LA VIGENCIA SE ENFOCARON EN LA ACTUALIZACIÓN NORMATIVA Y DE PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL PROCESO CONTABLE.		
2.1	FORTALEZAS	SI	EL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO DISPUESTO ESTA ACORDE A LAS CONDICIONES Y NECESIDADES DE INFORMACION QUE FLUYE DENTRO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE DEL INSTITUTO, EL AREA FINANCIERA PRESENTA PERFILES IDONEOS Y COMPETENTES PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION FINANCIERA Y MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS Y EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE. LOS ESTADOS FINANCIEROS SE ELABORAN Y SE PRESENTAN DE ACUERDO A LAS POLITICAS ESTABLECIDAS POR LA CGN Y SE HA DADO CONTINUIDAD AL PROCESO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE Y OPERATIVIDAD DEL RESPECTIVO COMITE.		
2.2	DEBILIDADES	SI	CONTINUAR CON LA ACTUALIZACION DE LAS POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y LA ARMONIZACION CON LAS POLITICAS OPERATIVAS		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	EL PROCESO SE HA FORTALECIDO POR LA ESTABILIDAD DE LAS PERSONAS DISPUESTAS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DENTRO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE SE MEJORO LA CAPACIDAD DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PARA MEJORAR EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION EN EL AREA FINANCIERA Y SE HA FORTALECIDO EL CONOCIMIENTO DEL PERSONAL DEL PROCESO MEDIANTE CAPACITACIONES . SE HAN REALIZADO ACCIONES DE MEJORA Y FORTALECIMIENTO DEL PROCESO CONTABLE SE CONTINUA DESARROLLANDO EL PROCESO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	CONTINUAR CON LA ACTUALIZACION DE LAS POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y LA ARMONIZACION CON LAS POLITICAS OPERATIVAS		